



DICTÁMENES

Aprueban Revocación de Mandato y Consulta Popular



El Pleno del Senado avaló la reforma constitucional que establece el proceso por el cual las ciudadanas y los ciudadanos podrán solicitar la destitución del Presidente de la República a tres años de iniciado su gobierno. Asimismo, los estados deberán instaurar las normas para la revocación de mandato de sus gobernadores y los temas de trascendencia nacional y regional podrán ser objeto de consulta popular.

MINUTO DE SILENCIO

Senado guarda minuto de silencio por policías fallecidos de Michoacán

Las senadoras y los senadores expresaron su solidaridad a las familias y amigos de las víctimas, que fueron emboscadas en el municipio de Aguililla.

